

CONVOCATORIA PARA COBERTURA DE CARGOS DE AGENTE DE POLICIA DEL CUERPO TÉCNICO DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

RESOLUCIÓN DE JEFATURA DE POLICÍA N°70.830/19

ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

La presente Convocatoria para ingresar como Personal Subalterno del Cuerpo Técnico de la Policía de la Provincia de Córdoba, está dirigido a todo Ciudadano sin estado policial que acredite las condiciones generales y particulares de esta Convocatoria.

REQUISITOS

Los postulantes deben reunir los siguientes requisitos generales y los particulares de cada caso:

1. Ser de nacionalidad argentina, nativo o por opción;
2. Edad de 19 a 28 años al momento de la incorporación al Curso de Operador de Video Cámaras (20-05-2019);
3. Estudios Secundarios completos;
4. Contar con un Informe Socio-Ambiental favorable, que a criterio de la Junta de Selección, haga aconsejable su ingreso a la Repartición;
5. Poseer domicilio en el territorio de la Provincia de Córdoba;
6. No registrar antecedentes penales, ni contravencionales, ni antecedentes administrativos desfavorables; salvo que la Junta de Selección, determine que no se afecta el perfil institucional requerido para el ingreso a la Repartición;
7. Acreditar aptitud psicofísica para el desempeño del futuro cargo y función;
8. Aprobar todas las instancias evaluativas.

INSCRIPCIÓN

Los Postulantes deberán inscribirse el día 11 de Marzo de 2019, en el horario de 08.00 a 13.00 hs., en la División Ingresos, con asiento en el edificio de la Escuela de Policía "Libertador Gral. Don José de San Martín", sito en Av. Don Bosco N° 3976 de B° Las Palmas, Ciudad de Córdoba. Completarán la solicitud de inscripción (con tinta y letra imprenta mayúscula en todos sus campos), la misma tiene carácter de Declaración Jurada. La solicitud de inscripción deberá ser firmada en el momento de su presentación, donde deberá acreditar su identidad por medios fehacientes. En el caso que el formulario no sea presentado por su titular, la firma inserta en el mismo deberá estar certificada por autoridad competente (escribano público, autoridad policial, Juez de Paz, etc.).

Al momento de la inscripción, deberá presentar y acreditar:

- a) Solicitud de Inscripción;
- b) Documento de Identidad actualizado, en original y copia;
- c) Título Analítico que acredite los Estudios Secundarios Completos en original y copias o Constancia de finalización de estudios secundarios y Certificado Analítico en trámite.

INSTANCIAS EVALUATIVAS

Las distintas instancias evaluativas dispuestas para la presente Convocatoria se implementarán de manera sucesiva y cada una tendrá carácter "excluyente", por lo que el postulante que no alcance los requisitos de aprobación en cada una de ellas, no podrá acceder a la instancia siguiente.

EVALUACION DE APTITUDES PSICOFISICAS

Se realizará de conformidad con el perfil que el futuro puesto de trabajo requiera. Iniciaré con posterioridad al Examen Intelectual.

EXAMEN INTELECTUAL

La implementación del Examen Intelectual se desarrollará de conformidad con los lineamientos y modalidad dispuestos por el Decreto N° 763/12 – Reglamentación de la Ley de Personal Policial N° 9728/10. El postulante rendirá en carácter de condicional, y su continuidad en el circuito de selección estará supeditada a la obtención del Apto Psicofísico y demás requisitos de ingreso.

El examen Intelectual será escrito, con la modalidad de opción múltiple, en instrumento evaluativo único. Versará sobre contenidos temáticos relacionados con la Comprensión Lectora y el Derecho Constitucional; la evaluación se ajustará estrictamente al material bibliográfico brindado para la presente Convocatoria (Nociones de Derecho Constitucional y Apunte de Comprensión Lectora).

La Dirección de Formación Profesional será encargada de la implementación del examen Intelectual, y estará a cargo de:

- ✓ Selección de Contenidos y elaboración del Material Bibliográfico de estudio (Apunte) destinado a los postulantes.
- ✓ Diseño e implementación del instrumento de evaluación.
- ✓ Evaluación, Corrección, Calificación y rubrica de responsabilidad evaluadora de los mismos

Lugar de la Evaluación: Escuela de Policía "Ltdor. Gral. Don José de San Martín", sito en Av. Don Bosco Nº 3976 de Bº Las Palmas, Ciudad de Córdoba Capital.-

Fecha de la Evaluación:

28 y 29 de Marzo de 2019

Horario de presentación al Examen Intelectual: A determinar según la cantidad de inscriptos.

Hora de la Evaluación del Examen Intelectual: A determinar según la cantidad de inscriptos.

Duración de la Evaluación: 01 –una- hora reloj

Para la calificación del Examen Intelectual regira una escala numerica de **CERO (0)** a **DIEZ (10)** puntos. Se considerará aprobado el Examen Intelectual cuando el Postulante obtuviere **SEIS (06)** puntos o más.

ENTREVISTA PERSONAL

La Entrevista Personal es una instancia de evaluación, y a la misma podrán acceder aquellos postulantes que habiendo aprobado el Examen Intelectual, hubieren obtenido el Apto Psicofísico requerido.

La entrevista personal constituye una prueba importante en el momento de selección final de los postulantes para cubrir adecuadamente las vacantes de la presente convocatoria. Será individual y semiestructurada, tiene por objetivos: conocer personalmente al Postulante, verificar su compatibilidad con el ambiente de trabajo, evaluar las competencias y las motivaciones del postulante; informar acerca de las condiciones de incorporación y la dinámica del futuro puesto de trabajo. Los resultados de la entrevista personal se plasmarán en una planilla individual y será calificada con escala numérica de **CERO (0)** a **DIEZ (10)** puntos. Se considerará aprobada la Entrevista Personal cuando el Postulante obtuviere **SEIS (06)** puntos o más.

VACANTES

**OPERADOR DE CÁMARAS DE CENTRO DE CONTROL VIDEO OPERATIVO POLICIAL
120 vacantes**

REQUISITOS PARTICULARES

.- Operador de Cámaras del Centro de Control Video Operativo Policial -CCVOP-: asistencia y aprobación del Curso de Formación propuesto para la presente convocatoria.

Cronograma de la Convocatoria

FECHA/LUGAR/HORARIO	ACTIVIDADES
07 y 08 de Marzo de 2019	Publicación en la página web policial de la Convocatoria, las bases, requisitos y cronograma.
11 de Marzo de 2019 08:00 a 13:00 hs. División Ingresos (Asiento en la Escuela de Policía "Libertador Gral. Don José de San Martín")	Período de inscripción y presentación de documentación.
28 y 29 de Marzo de 2019 Escuela de Policía "Libertador Gral. Don José de San Martín"	Examen Intelectual
09 y 10 de Mayo de 2019 Escuela de Policía "Libertador Gral. Don José de San Martín"	Entrevista Personal de Postulantes
Etapa Teorica Inicia el 20 de Mayo de 2019 , seguidamente se implementara la Etapa Practica hasta su finalizacion , de conformidad con la disponibilidad operativa del Centro Control de Video Operativo Policial - CCVOP_	Curso de Operador del Centro de Control Video Operativo Policial- CCVOP